

## QUIMICAMP PISCINAS

# CATIGENE PS

### DESCRIPCIÓN Y USOS

Producto líquido **Desinfectante Algicida** para el saneamiento y conservación del agua de la piscina.

Posee gran concentración en materia activa, y que además de ser un producto algicida para la eliminación de algas en el agua de la piscina, posee una acción desinfectante, que actúa contra las algas, bacterias grampositivas y gramnegativas y materia orgánica que pueda aparecer en el agua, manteniéndola en perfecto estado.

Uso en el agua del vaso de las piscinas. Bactericida y alguicida. Aplicación por el público en general.

- Será de **USO PARA EL PÚBLICO EN GENERAL** cuando los envases que se manipulen del producto sean inferiores o iguales a 5 l.
- Será de **USO POR PERSONAL PROFESIONAL**, cuando los envases del producto que se manipulen sean mayores a 5 l.

### PROPIEDADES

Aspecto:	Líquido transparente azul
Olor:	Característico a amonio cuaternario
Densidad:	0.985 - 1.000
pH (1%):	5,5 - 8
% Materia activa:	18 - 21
Formato:	Líquido

### COMPONENTES ACTIVOS

Cloruro de Amonio Cuaternario (CAS: 68424-85-1). Excipientes y disolventes cps 100%.

### MODO DE EMPLEO Y DOSIS

Añadir directamente al agua de la piscina con la depuradora en marcha , preferentemente al atardecer y en ausencia de bañistas.

- **Tratamiento de arranque:** 1 litro por cada 50 m<sup>3</sup> de agua
- **Tratamiento de mantenimiento:** 0.5 l por cada 50 m<sup>3</sup> semanalmente

## APLICACIONES

---

La finalidad de este producto es exclusivamente el tratamiento de aguas de la piscina, no pudiéndose aplicar fuera de este ámbito.

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

---

A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Incompatible con metales, aluminio, latón o cobre, agentes oxidantes fuertes y tensioactivos aniónicos.

Cumple con la norma UNE\_EN 1040: Antisépticos y desinfectantes químicos.

Una vez acabado el producto, enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado a la piscina.

- **Para uso por público en general:**

Los envases vacíos deberán depositarse en puntos limpios o en puntos establecidos por la autoridad local de conformidad con sus respectivas ordenanzas.

- **Para uso por personal profesional:**

Los envases vacíos deberán gestionarse de acuerdo con sus características de peligrosidad y de conformidad con la normativa vigente a través de gestores de residuos autorizados.

## PRESENTACIÓN

---

FORMATO	CÓDIGO	EAN
2 l	200102	8410189039555
5 l	200105	8410189000715
10 l	200110	8410189203055
20 l	200120	8410189051335
25 l	200125	8410189000746

## REGISTRO

---

Nº de Inscripción en el Registro de Plaguicidas: **17-60-08813**

UFI: **CTH5-POE9-Y00G-FVEN**